

Las HIJAS DEL ESPÍRITU SANTO celebran su "Año Jubilar" con alegría y gratitud a Dios, por su amor y su fidelidad, durante cien años de vida del carisma vocacional sacerdotal, recibido como Don del Espíritu Santo, a través de sus Fundadores

ESTE "AÑO DE GRACIA"
Quiere ser una gran plegaria de alabanza y de acción de gracias.

Es la oportunidad de abrir el corazón a la misericordia de Dios, y a la reconciliación con todos aquellos con los que nos hemos distanciado.

Ocasión de dar nuestro pequeño aporte para contribuir a hacer de este mundo un verdadero hogar, en donde todos nos reconozcamos hermanos, y respetar toda forma de vida digna para todos los que habitamos el planeta.



FUNDADORES



**VENERABLE
FÉLIX DE JESÚS**



**SIERVA DE DIOS
ANA MARÍA
GÓMEZ CAMPOS**

HIJAS DEL ESPÍRITU SANTO AÑO JUBILAR



**INDULGENCIA PLENARIA
DEL 9 DE FEBRERO DE 2023**

AL 12 DE ENERO DE 2024



Hijas del Espíritu Santo

INDULGENCIA PLENARIA

La Penitenciaría Apostólica en la Santa Sede, ha concedido a la Congregación de las Hijas del Espíritu Santo el enorme regalo de la **INDULGENCIA PLENARIA**, en su Año Jubilar, con motivo de la celebración del primer centenario de su fundación.

¿QUÉ ES LA INDULGENCIA PLENARIA?

La indulgencia, es la remisión ante Dios de la pena temporal merecida por los pecados ya perdonados en cuanto a la culpa, que el fiel, cumpliendo determinadas condiciones, obtiene para sí mismo o para los difuntos.

¿EN QUÉ CONSISTE ESTA PRÁCTICA DE LA IGLESIA?

Para entender qué es la indulgencia, debemos tener en cuenta dos aspectos del pecado: la culpa y la pena. La culpa se redime con la Confesión; la pena es el efecto del pecado que permanece incluso después del perdón. La indulgencia también elimina la pena temporal, gracias a la mediación de la Iglesia y a algunas prácticas que los fieles están llamados a realizar. Puede ser parcial o plenaria.

CONDICIONES PARA OBTENERLA

Todos podemos beneficiarnos del don de la indulgencia, según las disposiciones dadas.

- a) Acercarnos al sacramento de la Reconciliación.
- b) La comunión eucarística.
- c) Recitar el Credo.
- d) Ofrecer oraciones por el Santo Padre y sus intenciones.

PEREGRINANDO A ALGUNOS LUGARES

La peregrinación es un signo peculiar del Jubileo, es la imagen del camino que cada persona realiza en su existencia hasta alcanzar la meta anhelada. Peregrinar, es estímulo para la conversión, para avanzar y dejarnos abrazar por la misericordia del Padre.

¿A DÓNDE PODEMOS PEREGRINAR?

- 1) A la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, en la Ciudad de México.
- 2) Al Templo del Espíritu Santo en Tacubaya, Ciudad de México, donde se conocieron el Venerable Félix de Jesús y la Sierva de Dios Ana María Gómez Campos.
- 3) A la Parroquia de Santa Ana, ubicada en la calle de Matamoros 89, Col. Morelos, Ciudad de México, donde fue bautizada la Sierva de Dios Ana María Gómez Campos y donde sus padres se casaron.

4) Al Templo de San Felipe de Jesús, en la Ciudad de México, donde descansan los restos del Venerable Félix de Jesús.

5) A la capilla de la Casa Madre, donde se encuentran los restos de la Sierva de Dios Ana María Gómez, y todas las Capillas las Comunidades de las Hijas del Espíritu Santo.

ORACIÓN POR EL AÑO JUBILAR

Padre bueno, llenos de gozo queremos agradecerte el carisma vocacional sacerdotal -don para la Iglesia y para el mundo-, que has regalado a las Hijas del Espíritu Santo a través de Ana María del Espíritu Santo y de Félix de Jesús.

Como Familia del Espíritu Santo nos ponemos en camino hacia la celebración de su primer centenario de fundación; y queremos que este año jubilar, año de gracia, redunde en bien de la humanidad entera, por ello te pedimos para todos nosotros, la gracia de ser:

- Discípulos de Jesús Sacerdote, compasivo y solidario con todos.
- Cómplices del Espíritu Santo, escuchando el clamor de los pobres y de la tierra y respondiendo con acciones comprometidas.
- Forjadores de comunión y reconciliación, humanizando nuestras relaciones y tejiendo vínculos fraternos.
- Artesanos de paz y de justicia, promotores de la vida.
- Testigos de tu Reino por el amor hecho servicio. AMÉN.